RUTAS DE EMERGENCIA EN SALUD MENTAL

PROYECTO: “SALUD MENTAL Y PERMANENCIA” – UNIVERSIDAD IU DIGITAL

1. INTRODUCCIÓN

La salud mental es un componente esencial del bienestar integral y un factor determinante en la permanencia académica de los estudiantes universitarios. En el marco del proyecto “Salud Mental y Permanencia”, la Universidad IU Digital establece rutas de emergencia en salud mental que orientan la atención oportuna, segura y coordinada de situaciones críticas que puedan afectar la vida, la integridad o el funcionamiento psicosocial de los estudiantes.

Estas rutas permiten articular las acciones del equipo de atención psicológica, las áreas académicas y administrativas, y las instituciones externas competentes, garantizando una respuesta eficaz ante crisis emocionales, conductas autolesivas o eventos que requieran intervención inmediata.

2. JUSTIFICACIÓN

Diversos estudios nacionales y universitarios han evidenciado un incremento en la prevalencia de problemas de salud mental en jóvenes universitarios, especialmente relacionados con:

- Trastornos depresivos y ansiosos.
- Ideación o intento suicida.
- Consumo problemático de sustancias psicoactivas.
- Trastornos adaptativos derivados del estrés académico o social.
- Violencias de género y familiares.

Estas problemáticas, si no se abordan de manera oportuna, pueden afectar la permanencia educativa, el rendimiento académico y la calidad de vida de los

estudiantes. Por ello, contar con una ruta de emergencia estructurada y divulgada es una medida esencial de promoción, prevención y protección en salud mental.

3. OBJETIVO GENERAL

Establecer los procedimientos y protocolos de acción ante situaciones de emergencia en salud mental, asegurando una atención inmediata, articulada y ética a los estudiantes de la Universidad IU Digital en el marco del proyecto “Salud Mental y Permanencia”.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los signos de alerta y niveles de riesgo en los estudiantes que presenten crisis psicológicas o conductas autolesivas.
- Definir los pasos a seguir en caso de emergencia en salud mental, diferenciando la atención dentro y fuera del horario institucional.
- Articular la ruta universitaria con las redes externas de apoyo en salud mental, tales como el componente Calma, Línea 106 Antioquia (atención en crisis de salud mental, todo el departamento), Red de Amor, Cuidado y Salud Mental – Comfama Valle de Aburrá: (604) 360 70 80 opción 5 / Otros municipios de Antioquia: 01 8000 415 455. y entidades de salud.
- Garantizar el registro, seguimiento y retroalimentación de cada caso atendido en situación de crisis.

5. POBLACIÓN OBJETIVO

Estudiantes matriculados en programas académicos de la Universidad IU Digital, especialmente aquellos identificados con factores de riesgo o en seguimiento psicológico dentro del proyecto “Salud Mental y Permanencia”.

6. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE EMERGENCIA EN SALUD MENTAL

6.1. Identificación del Riesgo

El riesgo puede detectarse por:

- Auto reporté del estudiante.
- Observación de tutores, docentes, orientadores o pares.

- Reporte por teleconsulta o canal de atención psicológica.
- Signos de alerta comunes:
- Manifestaciones de ideación o intento suicida.
- Expresiones de desesperanza o inutilidad.
- Cambios bruscos en el comportamiento o aislamiento.
- Crisis de ansiedad o ataques de pánico.
- Conductas impulsivas o autolesivas.
- Relatos de violencia, abuso o consumo problemático.

6.2. Valoración Inicial y Contención

- El profesional de psicología de la universidad realiza contención emocional y una valoración preliminar del riesgo (leve, moderado o severo).
- En casos de riesgo severo o intento suicida activo, se prioriza la remisión inmediata a servicios de urgencias en salud mental o la activación de las líneas de emergencia.

6.3. Activación de la Ruta de Emergencia

Según el nivel de riesgo:

Nivel de Riesgo	Acción Institucional	Remisión / Contacto Externo
Severo / Urgente	Activación de la ruta de emergencia universitaria, Red de apoyo, primeros auxilios psicológicos, comunicación con contacto de emergencia y coordinación con entidades locales.	**Línea 123 opción 5** (Antioquia), **Línea 106** (atención en crisis), **EAPB** (Entidad administradora del plan de benéficos), del estudiante, centros de urgencias en salud mental.

6.4. Seguimiento y Cierre del Caso

- El profesional responsable realiza registro detallado del caso en la base de datos del proyecto “salud mental y permanencia”.
- Se hace seguimiento de la evolución del estudiante, verificando continuidad del tratamiento y reintegración académica.

- Se documentan las derivaciones realizadas a programas externos (Calma, Salud para el Alma, EPS, redes territoriales).
- El caso se cierra formalmente una vez se confirme la estabilización emocional y la reanudación del proceso académico.

7. Recursos y Canales de Atención

- Correo de atención psicológica: [incluir correo institucional del proyecto]
- Plataforma de Teleconsulta: [nombre o enlace de la plataforma]
- Línea Calma: 604 444 4448 (24 horas).
- Salud para el Alma: disponible vía web y telefónica.
- Línea 123 opción 5 – atención en crisis emocional.
- Línea 106 – orientación psicológica 24/7.
- EAPB (Entidad administradora del plan de beneficos).

8. Confidencialidad y Protección de Datos

Todo el proceso de atención se rige por los principios éticos de confidencialidad, consentimiento informado y respeto a la autonomía del estudiante, en conformidad con la Ley 1616 de 2013, la Ley 1581 de 2012 y la Resolución 2654 de 2019.

9. Evaluación y Mejora Continua

La ruta será evaluada periódicamente mediante indicadores como:

- Número de casos atendidos por nivel de riesgo.
- Tiempos de respuesta.
- Derivaciones a redes externas.
- Impacto en la permanencia académica.
- Los resultados orientarán acciones de mejora en el servicio y estrategias preventivas dentro del proyecto.

10. Conclusión

La implementación de rutas de emergencia en salud mental consolida el compromiso de la Universidad IU Digital con el bienestar integral y la permanencia de sus estudiantes. A través de la articulación entre la atención psicológica

institucional y las redes externas de apoyo, se garantiza una respuesta humanizada, oportuna y eficaz ante situaciones de crisis.